



Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Distr. GENERAL

GC.11/8

IDB.30/23

24 de mayo de 2005

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

CONFERENCIA GENERAL

11° período de sesiones

Viena, 28 de noviembre a 2 de diciembre de 2005

Junta de Desarrollo Industrial

30° período de sesiones

Viena, 20 a 23 de junio de 2005

Tema 10 del programa provisional

VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO DE LA ONUDI

Declaración sobre la visión estratégica de largo plazo de la ONUDI

Informe del Director General

Se presenta la declaración sobre la visión estratégica de largo plazo para los próximos 10 a 15 años en cumplimiento de la resolución GC.10/Res.2. El presente documento incorpora los resultados de las consultas celebradas con los Estados Miembros.

ÍNDICE

Capítulo		<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I.	INTRODUCCIÓN	1-4	2
II.	VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO DE LA ONUDI	5-62	2
A.	Fuerzas y escenarios que determinan la visión	5-18	2
	Las fuerzas	6	3
	Escenarios	7-18	3
B.	Esferas en las que se debe concentrar la ONUDI y enfoques intersectoriales.	19-48	5
	Esferas en las que se debe concentrar la ONUDI	22-40	5
	a) La mitigación de la pobreza mediante actividades productivas en el sector no agrícola.	22-28	5

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.

V.05-84675 (S)



Distr.: 20 junio 2005

ÍNDICE (continuación)

Capítulo	Párrafos	Página
b) La creación de capacidad comercial	29-34	7
c) El medio ambiente y la energía	35-40	7
Enfoques intersectoriales	41-48	8
C. Dimensiones regionales	49-55	10
África	50	10
La descentralización	51-54	10
La cooperación Sur-Sur	55	10
D. La financiación para el desarrollo	56-58	10
E. La ONUDI en el sistema multilateral	59-62	11
III. CONCLUSIONES	63-64	12
IV. MEDIDAS QUE SE SOLICITAN A LA JUNTA	65	12
Anexo		
VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO (2005-2015).		13

I. INTRODUCCIÓN

1. En su décimo período de sesiones, la Conferencia General aprobó la resolución GC.10/Res.2, en la que invitó al Director General a formular una declaración de visión estratégica de largo plazo (10 a 15 años), posiblemente a tiempo para que fuera aprobada por la próxima Conferencia General. Se propuso además en la resolución que la citada declaración abordara la cuestión de la contribución estratégica de la ONUDI a los objetivos de desarrollo del Milenio.

2. En el 29º período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial, celebrado del 9 al 11 de noviembre de 2004, el Director General presentó un documento de sesión (IDB.29/CRP.5) que contenía un anteproyecto destinado a facilitar el análisis del tema y las consultas al respecto. Entre diciembre de 2004 y febrero de 2005, el Director General celebró una serie de reuniones bilaterales y multilaterales con varios Representantes Permanentes que expresaron sus opiniones preliminares sobre el tema. El anteproyecto se distribuyó también en las dependencias de la Secretaría a fin de que formularan sus observaciones los funcionarios. Del 23 al 25 de febrero de 2005, se celebraron consultas con todos los grupos regionales que tuvieron como base el citado anteproyecto.

3. Celebradas las consultas e incorporadas las observaciones formuladas por los funcionarios así como las opiniones preliminares expresadas por los Representantes Permanentes y los grupos regionales, se

distribuyó el 15 de abril de 2005 a las misiones permanentes una declaración sobre la visión estratégica de largo plazo revisada. Después de esa fecha, se recibieron las observaciones por escrito de algunos grupos regionales sobre el anteproyecto. El proyecto de declaración se revisó y se incorporaron algunas de las observaciones formuladas. Ese documento revisado sirvió de base para las consultas finales celebradas con los Estados Miembros el 30 de mayo de 2005. El presente documento refleja los resultados de todas las consultas citadas celebradas sobre el tema.

4. Se ha considerado que la declaración sobre la visión estratégica de largo plazo debe ofrecer una visión sucinta, flexible y de amplias miras hacia el futuro. Si bien el presente documento tiene el carácter de una nota de antecedentes que explica la lógica y el contenido esencial de la visión estratégica de largo plazo, el proyecto de decisión que figura en el capítulo IV contiene, al igual que el anexo del documento, la visión estratégica de largo plazo requerida que abarca los próximos 10 años.

II. VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO DE LA ONUDI

A. Fuerzas y escenarios que determinan la visión

5. Mantiene su validez la pertinencia del mandato original de la ONUDI de apoyar y promover el desarrollo industrial en los países en desarrollo y los países con economías en transición, puesto que el

desarrollo industrial sigue siendo una condición previa para el crecimiento sostenible a largo plazo y para el progreso social. En este contexto, por consiguiente, la imagen que la ONUDI debería proyectar siempre es la de una organización profesional competente y eficiente que ofrece servicios bien definidos y centrados basados en la evaluación de los ámbitos en que son comparativamente más eficaces, y que hace una aportación al desarrollo industrial sostenible en las economías en desarrollo y las economías en transición, así como al logro de los objetivos internacionales de desarrollo pertinentes.

Las fuerzas

6. La visión de largo plazo de la función de la ONUDI durante los próximos 10 a 15 años debería ajustarse a esa imagen. Determinarán esa visión, entre otras cosas, las fuerzas siguientes:

a) Los objetivos internacionales de desarrollo, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio pertinentes, que determinarán el programa de desarrollo durante los próximos 10 años, a nivel nacional e internacional;

b) La evolución de la economía mundial que afecta a los países en desarrollo y las economías en transición, en particular el complejo proceso de globalización y marginación de los países pobres que caracteriza a la economía internacional y los problemas en la esfera del medio ambiente y la energía que repercuten en el desarrollo sostenible;

c) La posición de la ONUDI en el sistema multilateral de desarrollo y su papel y mandato, perfeccionados y fortalecidos por las medidas de transformación adoptadas anteriormente, las orientaciones y directrices impartidas por los Estados Miembros periódicamente, incluidos el *Plan general de actividades relativo al papel y las funciones de la ONUDI en el futuro y las Directrices estratégicas "Hacia el mejoramiento de la ejecución de los programas de la ONUDI"* así como los acuerdos internacionales pertinentes;

d) La estrategia institucional de la Organización, con su hincapié en el aumento de la productividad impulsado por un acervo ampliado de conocimientos, mayores aptitudes profesionales y la difusión de tecnología moderna;

Escenarios

7. La *erradicación de la pobreza* en los países en desarrollo seguirá siendo el principal objetivo de desarrollo durante el próximo decenio. Así se reconoce también en los objetivos de desarrollo del Milenio, que fijan metas cuantificadas que habrán de alcanzarse en un

plazo determinado para hacer frente a la pobreza extrema en muchas dimensiones. En particular, figura bajo el primer objetivo de desarrollo del Milenio (ODM 1) reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día (pobreza en función de los ingresos). La creación de capacidad productiva y la creación de empleo productivo en sectores no agrícolas es una de las maneras eficaces de alcanzar dicho objetivo.

8. Otras dimensiones de la pobreza que abordan los objetivos de desarrollo del Milenio a las que en ocasiones se hace referencia indicando que no guardan relación con los ingresos comprenden promover la igualdad de género y la potenciación de la mujer (ODM 3), mejorar la salud y combatir las enfermedades (ODM 5 y 6), garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (ODM 7), y establecer una alianza mundial para el desarrollo (ODM 8). Es de importancia fundamental que se alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio, no solamente para el crecimiento y el desarrollo económicos generales sino también para la seguridad y estabilidad internacionales y nacionales, punto en el que hace hincapié el Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio (2004). Aun cuando muchos países están bien encaminados y alcanzarán por lo menos algunos de los objetivos para el año fijado, 2015, muchos otros, en especial en el África subsahariana, no lo están. Durante los próximos 10 años, por consiguiente, el apoyo del sistema internacional a los procesos a nivel de los países habrá de orientarse a lograr que esos países y regiones realicen progresos acelerados para que puedan alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en la fecha prevista.

9. La *globalización* económica, que significa la integración de las economías nacionales en la economía internacional a través del comercio, la inversión extranjera directa, las corrientes de capital de corto plazo, el desplazamiento transfronterizo de mano de obra y la transferencia de conocimientos y tecnología, ha sido el rasgo dominante de la economía mundial durante los últimos 20 años. El proceso es, en cierto modo, irreversible, y es seguro que continuará durante los próximos decenios. Las sociedades nacionales y la comunidad mundial tienen que hacer frente a las consecuencias de la globalización y abordar el proceso de forma tal que logren obtener los beneficios que ésta conlleva reduciendo al mínimo, al mismo tiempo, los riesgos de desventajas.

10. La globalización y la liberalización conexas de los regímenes de las inversiones y del comercio exterior no garantizan por sí solas que gran parte del mundo en desarrollo logre beneficiarse de los mercados globales o alcanzar un crecimiento económico rápido. Sólo unos cuantos países en desarrollo han logrado penetrar en esos mercados, mientras que preocupa el gran número de países, en especial países menos adelantados, que no

lo han logrado. No cabe duda de que, en esta oleada de globalización, algunos países en desarrollo de Asia y América Latina, como el Brasil, China, la India y México, han aumentado su relación comercio-ingresos y muchos de ellos hoy no sólo exportan materias primas sino también productos manufacturados y servicios. Han aumentado los ingresos per cápita reales de esos países y su tasa de crecimiento per cápita anual y, como consecuencia del marcado crecimiento económico de Asia, ha mejorado la distribución mundial de los ingresos, descendiendo así el número de personas que vive en una situación de pobreza absoluta.

11. Pero no todos los países y regiones se han beneficiado de la globalización. Hay aún cerca de 1.100 millones de personas, que representan casi una quinta parte de la población mundial, que siguen viviendo en situación de pobreza absoluta, con ingresos inferiores a 1 dólar por día. Son muchos los países en los que no ha habido un progreso económico y social sostenible. En la mayoría de ellos, el comercio se ha reducido durante los últimos 20 años y, en promedio, el crecimiento económico no ha avanzado al ritmo del crecimiento demográfico. Agravan la situación en África, particularmente seria, el SIDA y otras enfermedades endémicas.

12. Las medidas que se adopten a nivel internacional durante los próximos 10 a 15 años habrán de centrarse en prestar asistencia a los *países marginados* para que se integren a la corriente general de la economía mundial participando en el flujo de comercio internacional y de inversión extranjera directa. Muchos de los países citados no han aprovechado los beneficios de la globalización, en gran medida porque carecen de la capacidad para participar en ese movimiento. Será menester prestar asistencia a dichos países para el desarrollo de las capacidades requeridas, a saber, capacidad productiva y capacidad relacionada con el comercio. Durante los últimos años se ha intentado hacer frente a las necesidades y desventajas de los países menos desarrollados, que son los más pequeños y los más pobres dentro del sistema de comercio. Tales esfuerzos deben proseguir, e incluso acelerarse.

13. El mundo se enfrenta también a una serie de *desafíos en la esfera del medio ambiente* que amenazan el patrimonio común de la humanidad. Entre esos desafíos figuran el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, la contaminación de las aguas internacionales y el agotamiento de la capa de ozono. La energía para usos industriales, que es uno de los requisitos esenciales para alcanzar el desarrollo económico y social y mejorar la calidad de vida de las personas, plantea también retos especiales. La producción, generación, distribución y utilización de la energía son importantes fuentes de contaminación y desechos a nivel mundial, entre otras razones porque liberan cantidades apreciables de gases contaminantes

de efecto invernadero, que representan una amenaza crítica para el medio ambiente mundial debido a su potencial de generación de cambio climático. Hacer frente a estos desafíos será una de las principales cuestiones que se abordarán en el programa mundial de desarrollo en los próximos años.

14. El mundo ya ha sido testigo del logro que supuso la firma en 1987 del Protocolo de Montreal, cuya finalidad era solucionar el problema de las emisiones de clorofluorocarbonos que disminuyen las concentraciones de ozono en la atmósfera superior. La ONUDI ha hecho una importante contribución en esta esfera. La comunidad internacional ha comenzado a buscar soluciones a otros desafíos por conducto de acuerdos internacionales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto, y por conducto de acuerdos institucionales como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). No cabe duda de que en los próximos años proseguirán los esfuerzos en este sentido.

15. Durante los próximos 10 a 15 años, la labor internacional de desarrollo seguirá centrándose en África, y en el *África subsahariana* en particular, habida cuenta de la singularidad de la crisis de desarrollo del continente. El África subsahariana es la única región en que se registró un crecimiento negativo del ingreso per cápita durante los decenios comprendidos entre 1980 y 2000. En esta región se advirtió un aumento de la pobreza absoluta entre 1990 y 2001. La región padece inseguridad alimentaria constante y hay prevalencia de enfermedades que ponen en peligro la vida como el paludismo, la tuberculosis y el SIDA; es alta la mortalidad materno-infantil y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio está muy por debajo de lo esperado en el caso de la mayoría de los objetivos. El hecho de que el África subsahariana no logre vencer la pobreza se explica por una serie de factores estructurales, a saber, la baja productividad de la agricultura y otras actividades productivas, el tamaño pequeño del mercado y el elevado costo del transporte, la pesada carga de enfermedades, una geopolítica adversa y la difusión lenta de las tecnologías provenientes del exterior. Poner fin a la pobreza en África exigirá que aunaran esfuerzos a nivel mundial el pueblo y los Gobiernos de esos países y la comunidad internacional.

16. De manera análoga, necesitan también asistencia internacional *las sociedades que salen de situaciones de crisis* causadas por desastres tanto naturales como provocados por el hombre, comprendidos los conflictos violentos. En tales situaciones, las personas se ven gravemente amenazadas y la seguridad del ser humano pasa a ser un problema fundamental. Los países afectados por las crisis deben hacer frente a trastornos sociales y económicos, que disminuyen la capacidad productiva de

la economía y la capacidad de los afectados de generar medios de vida sostenibles. Cabe prever que esas situaciones se presentarán periódicamente y que será menester prestar la asistencia exterior que resulte necesaria.

17. Los escenarios arriba reseñados determinarán los contornos de la visión de largo plazo de la ONUDI, en tanto que la posición que se le ha asignado en la arquitectura del desarrollo internacional y la fortaleza comparativa desarrollada durante los últimos años darán forma a su programa de desarrollo para el futuro. En el sistema multilateral de desarrollo de las Naciones Unidas, *la ONUDI se ha especializado* en la labor de prestar apoyo y asistencia a los países en desarrollo y los países con economías en transición en sus esfuerzos de industrialización. Con el transcurso de los años, la ONUDI ha ideado servicios, capacidad, competencia, métodos de trabajo y enfoques que se han perfeccionado y enriquecido con las orientaciones y *directrices impartidas por los Estados Miembros* y las disposiciones contenidas en diversos *acuerdos internacionales pertinentes*. Como parte del proceso de transformación de la ONUDI llevado a cabo durante los últimos siete años, se ha producido una reespecialización y profesionalización de la Organización. Como consecuencia de ello, se han introducido continuamente mejoras en los servicios ofrecidos y en las actividades realizadas a fin de lograr que sean más centrados y pertinentes respecto de las necesidades de los beneficiarios. No cabe duda de que este proceso proseguirá en el futuro.

18. La *estrategia institucional* de la Organización influirá también en su visión de largo plazo y en las actividades que se emprenda a fin de que dicha visión se traduzca en hechos. La experiencia en materia de desarrollo tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo que alcanzan resultados satisfactorios demuestra que la productividad desempeña un papel decisivo respecto del crecimiento económico y el aumento del producto interno bruto (PIB) per cápita. Los países que optan por un elevado nivel de productividad en sus actividades productivas y en los servicios que suministran alcanzan mayor prosperidad que los que permanecen estancados en actividades de baja productividad. Por consiguiente, la estrategia institucional de la ONUDI hace hincapié en el aumento de la productividad, impulsado por conocimientos, competencias y tecnología en aras del progreso económico y social, y recomienda que la Organización se concentre en actividades encaminadas a aumentar la productividad, que apoyen los esfuerzos de los países en desarrollo y los países con economías en transición por participar en el sistema de producción mundial, prestándoles asistencia a fin de que aumenten su productividad y desarrollen economías competitivas.

B. Esferas en las que se debe concentrar la ONUDI y enfoques intersectoriales

19. Las consideraciones reseñadas *supra* determinan la selección de algunas esferas definidas con gran precisión en que la Organización deberá concentrar su labor durante los próximos 10 a 15 años. El tamaño reducido de la Organización y la disponibilidad limitada de recursos para la labor técnica que lleva a cabo son motivos adicionales para que se centre en las esferas siguientes:

- a) La mitigación de la pobreza mediante actividades productivas en sectores no agrícolas;
- b) La creación de capacidad comercial; y
- c) El medio ambiente y la energía.

20. También se pondrán en práctica en el marco de esas esferas de especial atención algunos enfoques y métodos intersectoriales al ejecutar las actividades operacionales, que son las de asistencia técnica, y las actividades que la ONUDI ejecuta en calidad de foro mundial, es decir, las de examen y análisis.

21. Esas esferas y métodos dimanar de las recomendaciones contenidas en el Plan general de actividades de la Organización y de las Directrices estratégicas mencionadas anteriormente.

Esferas en las que se debe concentrar la ONUDI

- a) *La mitigación de la pobreza mediante actividades productivas en el sector no agrícola*

22. La reducción de la pobreza y, por consiguiente, el logro del primer objetivo de desarrollo del Milenio en los países en desarrollo y las economías en transición dependerán básicamente del ritmo al cual aumenten los ingresos medios de los pobres en un plazo determinado. Para reducir la pobreza es fundamental que se acelere el crecimiento, que éste sea sostenible durante un período prolongado y que se garantice que los pobres puedan participar en el crecimiento mediante actividades generadoras de ingresos.

23. En muchos países en desarrollo, y particularmente en los países menos adelantados de África, la agricultura de baja productividad es la ocupación principal y da empleo a más del 50% de la población activa. La solución consiste en sustituir las actividades de baja productividad por actividades de alta productividad, y pasar de la agricultura a la industria y a los servicios, que tienden a corresponder a niveles de productividad más elevados que la primera. El aumento de la actividad no agrícola en las zonas rurales y la desviación del excedente de mano de obra de la agricultura repercuten apreciablemente en el

crecimiento en favor de los pobres, contribuyendo al mismo tiempo al aumento de la productividad agrícola y ofreciendo también la oportunidad de diversificar, y de maximizar por ende, las fuentes de ingresos de los hogares. En los países en desarrollo, y especialmente en África, la creación de empleos en sectores no agrícolas y la generación de ingresos en esos sectores en zonas rurales, junto con la mayor productividad agrícola y la creación de empleos en los sectores industrial y de servicios, constituyen importantes factores que determinan el crecimiento en favor de los pobres y, por consiguiente, la mitigación de la pobreza. Se trata de actividades que están en plena consonancia con el mandato de la ONUDI de prestar asistencia a los países en desarrollo y a las economías en transición en sus esfuerzos de industrialización mediante la creación y el desarrollo de la capacidad productiva de los sectores no agrícolas.

24. En las economías de mercado, estas actividades económicas, en especial la creación y el funcionamiento de empresas y capacidad productiva en los sectores industrial y de servicios, suponen asumir riesgos y que exista la iniciativa privada para el logro de ganancias e ingresos. Ésa es la motivación a la que responden no solamente las grandes empresas nacionales y multinacionales, sino también las empresas pequeñas y rurales, los particulares y los hogares cuando venden su fuerza de trabajo o fabrican productos u ofrecen servicios. Esos grupos reunidos constituyen el sector privado, que es el elemento que más contribuye al PIB y al empleo y es, por lo tanto, el principal motor del crecimiento en una economía moderna. El ahorro, la inversión, la innovación y la difusión de tecnología son obra de particulares, empresarios, empresas, sociedades anónimas y organizaciones de la sociedad civil. El sector privado puede, por consiguiente, mitigar la pobreza directamente creando capacidad productiva a nivel local y empleos, mejorando la productividad y aumentando los ingresos de los pobres. La capacidad empresarial desempeña respecto de esas actividades un papel de importancia decisiva.

25. Además, la mayor parte de la actividad económica sigue realizándose en pequeña escala en casi todos los países, especialmente en las economías en desarrollo, y la mayoría de las industrias funciona, si no a nivel de ciudad o vecindario, a nivel de país. La capacidad empresarial rinde mayores frutos en las pequeñas y medianas empresas (PYME) que tienen un significativo potencial para el crecimiento y la innovación. Además, las microempresas, la mayor parte de ellas en el sector no estructurado de la economía, desempeñan también un importante papel en la reducción de la pobreza, en la medida en que a menudo constituyen la única oportunidad con la que millones de personas pobres de los países en desarrollo, comprendidas las empresarias, cuentan para tener un empleo y percibir ingresos.

26. Por consiguiente, resulta claro que la ONUDI debe concentrar sus servicios en prestar asistencia al sector privado nacional de los países en desarrollo y las economías en transición para la creación de capacidad productiva en sectores no agrícolas, contribuyendo a que se organicen y dirijan empresas, a que se modernice la tecnología, a que se cumplan los requisitos financieros, se logre acceso a mercados nacionales y al comercio internacional, y se logren diversos aumentos de eficiencia colectiva mediante alianzas entre los sectores público y privado, el desarrollo de agrupaciones y redes de empresas así como otras modalidades institucionales. Tal será la contribución estratégica de la ONUDI al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y, en especial, al logro del primero y el más importante de ellos, la erradicación de la pobreza.

27. En este contexto, se seguirá haciendo hincapié en apoyar y promover el desarrollo de las agroindustrias y las industrias de elaboración de alimentos, habida cuenta de su importancia en las economías de base agrícola de África y los países menos adelantados. Su crecimiento y modernización, además de aumentar la productividad del sector industrial de esos países, contribuirá también al logro del objetivo de desarrollo del Milenio de mitigar la pobreza.

28. Junto con la capacidad empresarial, las inversiones desempeñan un papel central en lo que respecta al crecimiento y la reducción de la pobreza, aumentando la capacidad productiva de la economía. La asistencia para la creación de un entorno propicio a la inversión reviste, por consiguiente, importancia decisiva para la labor de mitigar la pobreza. Un entorno propicio a la inversión ofrece incentivos para que todas las empresas -pequeñas, medianas y grandes, así como microempresas- hagan inversiones productivas, creen empleos, se expandan e introduzcan nuevas tecnologías que puedan servir para aumentar la productividad de otros factores de producción. Si bien en los países en desarrollo el grueso de la inversión privada es de carácter nacional, reviste también importancia la inversión extranjera directa (IED) que aporta, además de recursos financieros, mayores conocimientos especializados de gestión, tecnología moderna, acceso a los mercados internacionales y una cultura empresarial de la eficiencia y la competitividad. Tal vez la mayor contribución de la IED sea la que realiza a través de la innovación, la transferencia de conocimientos y aptitudes profesionales y la productividad. Es probable que la contribución de la IED al crecimiento sea mayor si los conocimientos en materia de una mejor tecnología que aporta se filtran en las empresas nacionales a través de enlaces comerciales. En este sentido, la IED puede impulsar el crecimiento de las empresas locales y mejorar el entorno general de la inversión. Los servicios específicos de la ONUDI, ideados para prestar asistencia a los países en desarrollo relativamente

marginados a fin de que mejoren el entorno de la inversión a través de estrategias, políticas y mecanismos institucionales idóneos encaminados a superar las imperfecciones existentes del gobierno y el mercado, contribuirían a promover la inversión y el crecimiento, lo que llevaría a mitigar la pobreza en esas economías.

b) *La creación de capacidad comercial*

29. El hecho de que las actividades de la ONUDI se centren en la creación de capacidad comercial en los países en desarrollo y en las economías en transición se vincula a la preocupación por prestar asistencia a dichos países a fin de que se incorporen a la corriente general de la economía mundial mediante la participación en el comercio internacional. Hay pruebas de peso que indican que una mayor integración comercial guarda relación con tasas más altas de crecimiento económico, siendo éste necesario para erradicar la pobreza. Además, el comercio es el vehículo principal del que se sirven los países en desarrollo para alcanzar los beneficios de la globalización. El comercio expone a las empresas nacionales a la competencia dentro y fuera del país, así como a las mejores prácticas de empresas extranjeras y a las exigencias de clientes con criterio. Todo ello impulsa una mayor eficiencia y estimula también la productividad.

30. Como se indicó anteriormente, los principales obstáculos a los que se enfrentan los países en desarrollo, y los menos adelantados en particular, en su intento por participar en el comercio internacional son la falta de la capacidad de producción y exportación necesaria (capacidad de oferta) y el déficit constitucional acumulado de la capacidad de ajustarse a los requisitos de mercado de los países desarrollados.

31. Los citados obstáculos tienen dos grandes dimensiones que es menester abordar:

a) Las empresas de los países en desarrollo, y las PYME en especial, no tienen, en la mayoría de los casos, la capacidad de producción para fabricar productos de calidad ni para generar excedentes para la exportación competitiva de esos productos a fin de aprovechar las oportunidades del comercio internacional;

b) Además, en la actualidad, la mayoría de los países en desarrollo carece de la capacidad para cumplir con los requisitos de conformidad, y los productos que podrían exportar no cumplen a menudo con las normas de calidad técnicas, los requisitos sanitarios y de seguridad y la reglamentación impuesta por los mercados de importación. En muchos casos, y en los países menos adelantados en particular, se carece de la infraestructura requerida en lo que respecta a metrología, normas, ensayos y calidad y, si existen tales servicios, no suelen estar internacionalmente

reconocidos. Es necesario que estos países reformen o mejoren sus regímenes de establecimiento de normas, creen mecanismos eficientes de ensayo, certificación y acreditación de laboratorios para ajustarse a las disposiciones de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre obstáculos técnicos al comercio (OTC) y sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias y defenderse eficazmente ante los órganos normativos.

32. Los países en desarrollo necesitan asistencia técnica para superar esas imperfecciones a fin de tener mayor acceso a los mercados. Se ha reconocido internacionalmente la necesidad de que se preste tal asistencia en el Programa de Doha para el Desarrollo aprobado por la OMC en 2001 y en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Incluso los acuerdos sobre OTC y sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias que se negociaron en el marco de la Ronda Uruguay señalan explícitamente que los países desarrollados miembros de la OMC deberían prestar asistencia a los países en desarrollo miembros a fin de que hagan frente a los problemas señalados.

33. Los servicios de la ONUDI deben abordar las citadas imperfecciones. La Organización ya ha intentado agrupar sus intervenciones concretas en este terreno en torno a dos esferas fundamentales de manera eficaz e integrada. Además de las actividades normales que ejecuta en esta esfera, la ONUDI presentó una iniciativa temática específica sobre creación de capacidad comercial en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey (México) en marzo de 2002. En septiembre de 2003 se dio otro significativo paso adelante cuando la ONUDI y la OMC suscribieron un memorando de entendimiento como actividad complementaria de la Quinta Reunión Ministerial de la OMC celebrada en Cancún (México). Las dos organizaciones se comprometieron a ejecutar programas y proyectos conjuntos de creación de capacidad comercial y actividades conexas, centrándose la contribución de la ONUDI en el fortalecimiento de la capacidad de oferta de los países en desarrollo (incluida la conformidad con las normas y los requisitos técnicos) y encargándose la OMC del desarrollo de la capacidad de esos países de entablar eficazmente negociaciones comerciales y seguir aplicando las disposiciones contenidas en los acuerdos de la OMC. Se han aprobado desde entonces varios proyectos de cooperación técnica de ejecución conjunta.

34. Durante los próximos años, la ONUDI proseguirá sus actividades en esta esfera y las promoverá aún más.

c) *El medio ambiente y la energía*

35. La tercera esfera en que la ONUDI deberá concentrar su labor se refiere al medio ambiente y la

energía. La Organización debe ejecutar a ese respecto actividades específicas a fin de satisfacer las necesidades de los países en desarrollo y de las economías en transición que se han señalado. Esas actividades deberán tener por objeto la promoción del desarrollo industrial sostenible, y contribuir al mismo tiempo al logro de la sostenibilidad ambiental, que es un importante objetivo de desarrollo del Milenio.

36. Se hizo anteriormente mención del papel significativo de la ONUDI y los logros alcanzados por la Organización en la aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, de 1987. Se han suscrito también otros acuerdos ambientales multilaterales como el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Protocolo de Kyoto, y mecanismos de financiación como el FMAM. La ONUDI seguirá haciendo importantes contribuciones para la aplicación satisfactoria de esos acuerdos.

37. La tecnología ocupa un lugar destacado en los principales programas y servicios de la ONUDI relacionados con el desarrollo industrial sostenible y el medio ambiente. El desarrollo de la tecnología abarca tanto actividades de neutralización ambiental como procesos de producción industrial enteramente novedosos que reducen la carga sobre el medio ambiente. Al comienzo, en el proceso de industrialización se hacía hincapié en la neutralización ambiental mediante la lucha contra la contaminación en la etapa final. En los contextos en que ésa aún sea la práctica imperante, se debe hacer hincapié más bien en el uso de tecnología nueva y avanzada que utilice con mayor eficiencia la energía y los materiales y genere menos contaminación y desechos.

38. Sin embargo, a la larga, el interés especial de las actividades de la ONUDI en esta esfera deberá ser lograr que se produzcan cambios fundamentales tanto en el diseño de los productos como en la tecnología encaminados a lograr la sostenibilidad de los recursos cerrando el círculo de los recursos naturales en nuestras economías. Básicamente, la sostenibilidad de los recursos comprende cuatro etapas, a saber:

- a) Alcanzar flujos circulares de materiales que se utilizan y reciclan una y otra vez;
- b) Seguir reduciendo la cantidad de materiales y energía empleada mediante una mayor eficiencia y seguir eliminando materiales peligrosos y tóxicos;
- c) Hacer hincapié en el suministro de servicios antes que en la venta de productos; y

d) Pasar de las fuentes de energía no renovables a las fuentes renovables.

39. La ONUDI ha empleado tradicionalmente los centros nacionales para una producción más limpia para difundir tecnología ecológicamente racional que aumente la calidad y la productividad y para promover la adopción de metodologías de producción más limpia ambientalmente sostenibles. Dichos centros pueden emplearse para demostrar la utilidad y eficacia de la tecnología y las prácticas relacionadas con la sostenibilidad de los recursos en subsectores industriales específicos (el textil, por ejemplo) en determinados países en desarrollo.

40. En la esfera de la energía, las actividades y servicios de la ONUDI deberán guardar relación con el fomento de medidas de utilización eficiente de la energía y con el uso ampliado de fuentes de energía renovables, como las de biomasa, eólica y solar, de minicentrales hidroeléctricas y de energía geotérmica, con miras a contribuir al logro de las metas de desarrollo sostenible de la comunidad internacional. Ello supondría prestar asistencia en la creación de capacidad y la transferencia de conocimientos especializados técnicos y tecnológicos a los países en desarrollo y los países con economías en transición en la esfera de la utilización eficiente de la energía en el sector industrial. Los servicios técnicos de la organización procurarán también promover el uso productivo de las fuentes de energía renovables y la energía limpia, especialmente en zonas rurales, con miras a contribuir a las metas del desarrollo sostenible, comprendida la mitigación de la pobreza.

Enfoques intersectoriales

41. Las actividades de la ONUDI en las esferas en que centrará su atención se caracterizarán por una serie de enfoques intersectoriales. El principal de ellos es el desarrollo del sector privado, al que se hizo referencia anteriormente. Las actividades e intervenciones de la ONUDI en todas las esferas en que centrará su atención se harán en asociación con el sector privado, con particulares, empresas, asociaciones industriales y organizaciones de la sociedad civil. En septiembre de 2004, la ONUDI celebró un acuerdo con el PNUD para elaborar y ejecutar un programa conjunto en la esfera del desarrollo del sector privado con objeto de aplicar las recomendaciones formuladas por la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Sector Privado y el Desarrollo. La ejecución de este programa mediante actividades específicas de asistencia técnica y actividades conexas, comprendidos seminarios y cursos prácticos y la promoción de alianzas entre los sectores público y privado, representará una contribución significativa a ese respecto.

42. En segundo lugar, como organismo especializado de las Naciones Unidas, la ONUDI desempeña un doble papel: presta servicios de cooperación técnica (función operativa) y se prevé que cumpla la tarea de adquirir, analizar y difundir conocimientos acerca de los procesos de desarrollo industrial e iniciar y dirigir debates y deliberaciones sobre desarrollo industrial y asuntos afines para influir así en el programa de desarrollo en este ámbito (función de foro mundial). La Organización debe aspirar a lograr una proporción idónea entre las dos categorías de funciones, que se complementan.

43. Además, en el contexto de un entorno orientado hacia el mercado, globalizante e internacional, la aportación de recursos públicos de alcance mundial proporciona una justificación y un fundamento para el funcionamiento de un organismo especializado de las Naciones Unidas. En el caso de la ONUDI, dichos recursos corresponderían a la esfera del desarrollo industrial. Más específicamente, la creación, la transformación y la gestión de conocimientos de todos los temas relacionados con la industria pueden considerarse como un recurso público de alcance mundial, que es de legítimo interés de la ONUDI. Hay, por ejemplo, conocimientos que sistematizar a partir de los resultados satisfactorios obtenidos en la esfera del desarrollo industrial por los países desarrollados y en desarrollo, en materia de políticas, legislación e instrumentos, entre otras cosas, prestando asistencia a los países en la difícil tarea de criba de resultados obtenidos, extrayendo los conocimientos pertinentes, haciendo experimentos con esos conocimientos y adaptándolos a las circunstancias locales. Además, está la función de gestión de los conocimientos a través de la documentación, el intercambio de conocimientos con otras organizaciones de todas las regiones del mundo y el aprovechamiento en dicha gestión de los últimos adelantos en materia de tecnología de la información. La ONUDI deberá continuar e incluso mejorar esas operaciones, que abarcan la difusión de información, aptitudes profesionales y tecnología durante los próximos años, ya que su excelente desempeño como organización de conocimientos reforzará también su eficacia en materia de prestación de asistencia técnica.

44. Se vincula estrechamente con lo anterior la necesidad de promover nueva tecnología que ha de repercutir apreciablemente en el desarrollo económico en los próximos años. La ONUDI deberá, por consiguiente, optar por iniciativas apropiadas, asignar los recursos necesarios y realizar actividades idóneas a fin de incorporar la nueva tecnología a la corriente principal como herramienta de desarrollo industrial con miras a aumentar la productividad y el crecimiento económico.

45. El conjunto de competencias y servicios que la ONUDI reúne se utilizará para hacer frente a los

problemas especiales de las sociedades que salen de situaciones de crisis provocadas por desastres naturales o por el hombre. La seguridad humana es un elemento de fundamental importancia en dichas situaciones y servirá para orientar las actividades de la ONUDI en esta esfera. Básicamente, en la fase de rehabilitación y reconstrucción, la ONUDI prestará servicios para la rehabilitación de empresas de esferas industriales clave, promoviendo actividades generadoras de ingresos destinadas a grupos específicos de personas afectadas, apoyando la creación de capacidad institucional y contribuyendo a la rehabilitación de la infraestructura industrial.

46. Resulta claro que para ejecutar las actividades operacionales y de foro mundial pertinentes con profesionalidad y mejorar la destacada calidad técnica de la Organización, es necesario actualizar de continuo la competencia técnica y los conocimientos especializados del personal en sus respectivos campos combinando, en proporción adecuada, contratación interna y externa, capacitación, seminarios y cursos prácticos. Dicho de otro modo, deberá proseguir en el futuro el proceso de reespecialización y profesionalización que ha caracterizado a la transformación de la ONUDI durante los últimos siete años.

47. Con miras a alcanzar un aumento de la productividad el conjunto de la economía en los países en desarrollo, resulta esencial crear y afianzar una red de interacción en la que intervengan los agentes económicos, los mercados y las instituciones que permiten a dichos países hacer un uso eficaz del comercio internacional y los flujos de inversiones. En ese contexto, la ONUDI, para funcionar eficazmente, tendrá que establecer alianzas con organizaciones del sector privado y la sociedad civil, en particular con asociaciones industriales y organizaciones no gubernamentales orientadas hacia el desarrollo, para ejecutar sus actividades.

48. Por último, las actividades de asistencia técnica ejecutadas por la Organización en los últimos años han resultado un tanto sesgadas, ya que los servicios que se prestan con arreglo a los acuerdos ambientales multilaterales representan más del 50% de la cartera total de proyectos de cooperación técnica. Aunque se trata de servicios esenciales que deberán seguir prestándose, es necesario restablecer el equilibrio aumentando el número de actividades de la ONUDI que abordan cuestiones clave en materia de industrialización como la promoción de inversiones y tecnología, el fomento de la pequeña empresa, la creación de capacidad comercial, las agroindustrias y las industrias de elaboración de alimentos, la eficiencia energética y la energía renovable.

C. Dimensiones regionales

49. En la labor de la ONUDI en los próximos años habrá una serie de dimensiones regionales.

África

50. Habida cuenta de los particulares problemas de desarrollo del África subsahariana, se le concederá especial atención en el marco de las actividades operacionales de la Organización y las que ejecuta en calidad de foro mundial. La ONUDI concibió la Iniciativa para fortalecer la capacidad productiva de África, que fue aprobada como componente industrial de la NEPAD. El *Informe sobre el Desarrollo Industrial, 2004* trata exhaustivamente el tema de las necesidades de África a este respecto, y los programas integrados y actividades de asistencia técnica que la Organización ejecuta en África han procurado contribuir a mitigar la pobreza mediante el desarrollo industrial y económico. Se seguirá dando impulso en el futuro a esas actividades. Al mismo tiempo, como organización internacional con adhesión de miembros de todas las regiones del mundo, la ONUDI seguirá abordando también los problemas de desarrollo industrial de otras regiones como América Latina y el Caribe, el África septentrional, Asia y los países con economías en transición y satisfaciendo sus distintas necesidades.

La descentralización

51. La descentralización efectiva de las funciones y actividades hacia el terreno siempre ha sido una importante meta organizacional de la ONUDI. La descentralización es necesaria puesto que, cada vez con mayor frecuencia, las decisiones relativas a la programación, la ejecución y la financiación se adoptan en el ámbito de los países. Durante los últimos siete años se han formulado varias iniciativas, aunque los esfuerzos de la Organización por alcanzar la descentralización efectiva no hayan sido hasta la fecha plenamente satisfactorios debido a la disponibilidad limitada de recursos financieros y humanos.

52. A fin de superar este problema y ampliar la cobertura de sus oficinas extrasede, la ONUDI suscribió en septiembre de 2004 un Acuerdo de cooperación con el PNUD que prevé consolidar la presencia de la ONUDI sobre el terreno hasta abarcar 80 países (del nivel actual de cerca de 30).

53. Además de cumplir las metas operacionales de la ONUDI, la representación ampliada sobre el terreno coadyuvará a que la Organización participe eficazmente en la formulación, coordinada y orientada hacia las metas, de estrategias para la asistencia técnica que prestan los organismos de las Naciones Unidas a través del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el sistema de evaluación común para los

países (MANUD-SECP), así como de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), basados en los objetivos de desarrollo del Milenio.

54. Las metas indicadas exigirían que se consolidaran aún más las medidas de descentralización durante los próximos 10 a 15 años.

La cooperación Sur-Sur

55. La promoción de la cooperación Sur-Sur será un rasgo importante de la labor de la ONUDI en los próximos años. Servirá para complementar las medidas adoptadas tradicionalmente por la Organización con miras a facilitar la transferencia de recursos y tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo. A través de mecanismos idóneos de fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, la Organización permitirá que los menos adelantados de los países en desarrollo saquen provecho de las experiencias de desarrollo de las nuevas economías que han alcanzando resultados más satisfactorios.

D. La financiación para el desarrollo

56. Ha de ocupar un lugar importante en la visión de largo plazo de la ONUDI la cuestión de garantizar recursos financieros suficientes para la ejecución de las actividades de asistencia técnica y las que lleva a cabo en calidad de foro mundial y aumentar el nivel de los recursos durante los próximos 10 a 15 años. En líneas generales, la labor técnica de la ONUDI se financia con cargo a tres fuentes: el Fondo para el Desarrollo Industrial (FDI) y fondos fiduciarios, financiación con cargo a acuerdos ambientales multilaterales (fondos multilaterales) y el componente del presupuesto ordinario que corresponde al programa ordinario de cooperación técnica (POCT). La fuente de mayor importancia, los fondos multilaterales, representa cerca del 50% de los recursos de que se dispone anualmente. El FDI y los fondos fiduciarios, que son del tipo de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), representan cerca del 40% de los recursos (anuales). Por consiguiente, en el marco de la estrategia de la Organización por aumentar su financiación en los próximos años, se debe conceder gran atención a esas dos fuentes. La ONUDI ha adoptado ya disposiciones para formular propuestas de proyectos en las esferas tradicionales del desarrollo industrial que tienen acceso a los fondos disponibles de los acuerdos ambientales multilaterales. Será necesario formular más propuestas innovadoras de ese tipo, sin perder de vista las condiciones de los mecanismos de financiación existentes y nuevos en esta esfera.

57. Se prevé que durante los próximos años se eleve moderadamente el volumen de la asistencia oficial para el desarrollo o la ayuda, aunque el volumen ascenderá considerablemente de 78.000 millones de dólares

en 2004 a 115.000 millones de dólares en 2010. Ello puede deberse a varios factores: el ímpetu por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, la presión del consenso mundial en favor de que las naciones ricas destinen el 0,7% de su producto interno bruto a la lucha contra la pobreza, el compromiso de los países de la OCDE con la Declaración del Milenio y el Consenso de Monterrey sobre el Desarrollo, recientemente reafirmado mediante el significativo aumento del volumen de la asistencia colectiva que prestan, y la comprensión, tras los sucesos acaecidos el 11 de septiembre de 2001, del vínculo estrecho que existe entre la seguridad mundial y el desarrollo. Se han formulado también propuestas con objeto de establecer nuevas fuentes de financiación para el desarrollo, como impuestos mundiales de medio ambiente y un fondo de financiación internacional, con miras a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y combatir la pobreza. Se prevé también que, del total de la asistencia prestada, se elevará la proporción destinada al África subsahariana, y que esa ayuda se proporcionará de forma programática.

58. Si bien la ONUDI hará sin duda cuanto esté a su alcance para que se le otorgue una proporción justa del aumento de la asistencia para el desarrollo, no hay que perder de vista ciertas cuestiones al diseñar la estrategia de la Organización en esta esfera. En primer lugar, tal vez no se eleve apreciablemente la proporción de la asistencia que se canaliza a través de los organismos internacionales que abordan cuestiones de desarrollo económico. En segundo lugar, es cada vez mayor la preocupación que provocan en países donantes y receptores, la duplicación y la falta de armonización entre los organismos técnicos sobre el terreno, así como la falta de consonancia con las prioridades y sistemas de los países anfitriones. Por lo tanto, la ONUDI debe determinar la esfera de su especialización y la ventaja comparativa que posee y debe hallar una posición idónea en la arquitectura, en constante evolución, de las Naciones Unidas sobre el terreno y lograr que las actividades que ejecuta estén en consonancia con las prioridades de desarrollo fijadas a nivel de los países. Además, a fin de mantener su competitividad en el ámbito de la asistencia para el desarrollo, la ONUDI deberá perfeccionar y racionalizar sus métodos de trabajo a fin de atender a las preocupaciones de países donantes y receptores en lo relativo a las tendencias a realizar misiones múltiples, el uso excesivo de consultores y el elevado costo de las transacciones o los gastos de apoyo que son consecuencia de los actuales criterios adoptados por los organismos multilaterales. La ONUDI procura, desde ya, hacer frente a algunas de esas preocupaciones a través de los programas integrados y los programas que ejecuta conjuntamente con otros organismos. Este proceso deberá acelerarse en años futuros.

E. La ONUDI en el sistema multilateral

59. El papel que la ONUDI desempeña en cuanto a promover el desarrollo sostenible ha de tener como escenario un contexto multilateral. Ello significa que debe haber sinergia, coordinación y armonización entre las actividades de la ONUDI y las de otros organismos multilaterales en el campo del desarrollo económico. De hecho, resulta claro que los logros alcanzados por la ONUDI mediante la reestructuración interna y la reforma programática se verían restringidos por las limitaciones sistémicas del sistema multilateral, particularmente en lo que respecta a las funciones de desarrollo económico de los organismos competentes de las Naciones Unidas. Con miras a superar este problema, la ONUDI ha venido suscribiendo acuerdos de cooperación con organismos internacionales como la UNCTAD, el PNUD y la OMC en esferas de acción determinadas. Se dará impulso a esos acuerdos y se celebrarán en el futuro nuevos acuerdos de asociación.

60. Aun cuando durante los últimos años los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas han desarrollado singular capacidad en diferentes esferas, comprendida la esfera del desarrollo económico, es de lamentar que la consecuencia indirecta haya sido la falta de coherencia a nivel del sistema que se traduce en duplicación y superposición. Los recursos, así como los conocimientos, la experiencia y las aptitudes profesionales, se han estirado al máximo en el sistema, que adolece de falta de definición y coordinación, además de escasez de fondos. Es, por consiguiente, necesario organizar la labor de desarrollo de las Naciones Unidas de manera coordinada, intentar alcanzar una masa crítica en las esferas pertinentes y acumular y crear un acervo de conocimientos en las esferas conceptuales señaladas, acentuando la definición y ahondando el calado de las intervenciones en el campo del desarrollo económico. Con este fin, el Director General ha formulado una propuesta de un mecanismo voluntario mejorado de coordinación que ha sido analizado con el Secretario General de las Naciones Unidas y los jefes ejecutivos de los organismos de las Naciones Unidas. La propuesta contiene los siguientes rasgos destacados:

a) La elaboración de un plan común de actividades o un programa común de acción, concertado y a nivel del sistema, basado en los objetivos de desarrollo del Milenio;

b) La definición, teniendo como fundamento el concepto de liderazgo temático, de las tareas que deben llevar a cabo los distintos organismos, sobre la base de sus competencias, conocimientos especializados y recursos;

c) El examen, la vigilancia y la presentación de informes sobre la aplicación del plan general de actividades y el premio a los diversos órganos de las Naciones Unidas que realicen aportaciones al programa común;

d) La determinación de esferas de trabajo y de una lista de opciones definidas por temas, como la eficiencia del mercado, los conocimientos y el medio ambiente, necesarios para impulsar la aportación de recursos públicos de alcance mundial así como para las operaciones sobre el terreno.

61. El Comité de Alto Nivel sobre Programas de las Naciones Unidas está examinando con interés la propuesta para su puesta en práctica.

62. Será necesario que durante los próximos años la ONUDI continúe con las iniciativas de coordinación a nivel de todo el sistema que redundarán también en el aumento de la eficacia de sus propias operaciones.

III. CONCLUSIONES

63. No se juzgará a la ONUDI, en el análisis final, por la amplitud de sus reformas sino por la pertinencia y calidad de sus servicios y el nivel de profesionalidad que en ellos se refleja. En la sociedad de conocimientos en la que prácticamente estamos inmersos, una organización como la ONUDI sólo puede sobrevivir y prosperar si se transforma en una organización de conocimientos en el campo elegido. Los conocimientos, a diferencia de las aptitudes tradicionales, que se modifican con suma lentitud, caen en desuso con gran rapidez. Por lo tanto, quienes trabajan con conocimientos tienen que actualizarse constantemente y actualizar su competencia profesional mediante la experimentación, la innovación, la investigación y la educación continuas en las respectivas esferas de trabajo.

64. Además, en un entorno económico mundial globalizante y orientado hacia el mercado en el que todo tipo de productos y servicios se ofrecen de manera competitiva y son de fácil acceso, por Internet o

comercio electrónico, la verdadera prueba para una organización como la ONUDI reside en su capacidad de hacer una contribución que la distinga, teniendo como base su acervo particular de conocimientos que se amplía sin cesar, su profesionalidad y la ventaja comparativa que posee. En este sentido, la visión de largo plazo debe tener por objeto establecer el nombre de la ONUDI como “valor de marca” en el entorno competitivo de la asistencia para el desarrollo. La propuesta de acentuar el interés especial de la Organización limitándose a algunas esferas y de ahondar el calado de los servicios de apoyo que presta desarrollando una competencia técnica de alto nivel y creando centros de excelencia en esas esferas tiene por objeto alcanzar esa meta.

IV. MEDIDAS QUE SE SOLICITAN A LA JUNTA

65. La Junta de Desarrollo Industrial tal vez desee recomendar a la Conferencia General la aprobación del siguiente proyecto de resolución:

“La Conferencia General,

Recordando la resolución GC.10/Res.2 de la Conferencia General en la que se invitaba al Director General a formular una declaración de visión estratégica de largo plazo a tiempo para que fuera aprobada por la próxima Conferencia General,

Tomando nota de la información contenida en el documento IDB.30/23,

1. *Aprueba* la declaración sobre la visión estratégica de largo plazo de la ONUDI que abarca el período comprendido entre 2005 y 2015, tal como figura en el anexo de la presente resolución;

2. *Pide* al Director General que tenga en cuenta la declaración sobre la visión estratégica de largo plazo al formular y ejecutar los marcos programáticos de mediano plazo, los programas y presupuestos y otros programas operacionales durante el período abarcado por la declaración.”

Anexo

VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO (2005 – 2015)

Introducción

En el contexto del entorno económico mundial, en constante evolución, y de las necesidades surgidas en los países en desarrollo y los países con economías en transición, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) debe perfilarse como una organización competente, eficaz y profesional que hace una aportación al logro de los objetivos internacionales de desarrollo pertinentes y al desarrollo industrial sostenible en esos países. La Organización deberá hacer suyo ese perfil en su visión de largo plazo.

Los objetivos internacionales de desarrollo, y los objetivos de desarrollo del Milenio en particular, y la evolución de la economía mundial, especialmente el complejo proceso de globalización económica y la marginación de los países pobres, serán las fuerzas principales que determinarán los escenarios futuros. Se añaden a ello los problemas del medio ambiente y la energía que repercuten en el desarrollo industrial.

Entre los escenarios, es decir, los posibles acontecimientos, oportunidades y problemas de los que puede tener que llegar a ocuparse la ONUDI figuran los siguientes:

- La mitigación de la pobreza en el contexto de los objetivos de desarrollo del Milenio seguirá siendo el principal objetivo de desarrollo durante el próximo decenio;
- Deberá abordarse la globalización económica de manera tal que se materialicen sus ventajas y se reduzcan, al mismo tiempo, los riesgos e inconvenientes que entraña, incluida la marginación de los países pobres;
- Será necesario hacer frente a los desafíos que plantean el medio ambiente y la energía;
- Los esfuerzos internacionales de desarrollo seguirán centrándose en el África subsahariana, habida cuenta de los desafíos particulares a los que se enfrenta el desarrollo de la región;
- Será necesario prestar asistencia internacional a las sociedades que salen de situaciones de crisis provocadas por el hombre o por desastres naturales.

La ONUDI deberá reaccionar ante esos escenarios sobre la base de la posición que ocupa y de su mandato en el contexto de la arquitectura internacional del desarrollo, perfeccionados y fortalecidos por las medidas de transformación adoptadas anteriormente, los acuerdos internacionales pertinentes, la estrategia institucional de la Organización y las orientaciones y directrices impartidas por los Estados Miembros periódicamente, comprendidos el *Plan general de actividades relativo al papel y las funciones de la ONUDI en el futuro* y las Directrices estratégicas “*Hacia el mejoramiento de la ejecución de los programas de la ONUDI*”. La ONUDI deberá definir su especialidad en el marco de la arquitectura internacional del desarrollo y garantizar el valor agregado a través de los servicios que la distinguen.

Esferas en las que se debe concentrar la ONUDI

A fin de abordar los escenarios que se prevén, las actividades de la ONUDI deberán centrarse en las tres esferas siguientes, a saber:

- A) *La mitigación de la pobreza mediante actividades productivas en sectores no agrícolas*

Entre las actividades y programas bajo este grupo figurarán las siguientes:

- a) El desarrollo de la capacidad empresarial (incluida la capacidad empresarial de la mujer);
- b) El desarrollo del sector privado nacional;
- c) El asesoramiento en materia de políticas industriales basado en investigaciones aplicadas;
- d) La creación de capacidad institucional a nivel de países y sectores;
- e) El desarrollo de la pequeña empresa;
- f) El desarrollo del sector no estructurado de la economía, incluidas las microempresas;
- g) El desarrollo de las agroindustrias;
- h) La asistencia para la creación de un entorno propicio a la inversión;

i) La asistencia para la difusión y transferencia de tecnología moderna y pertinente.

B) La creación de capacidad comercial

Las actividades y programas comprendidos en esta categoría procurarán prestar asistencia a los países en desarrollo y los países con economías en transición para la creación y el desarrollo de la capacidad relacionada con la producción y el comercio, incluida la capacidad de ajustarse a los requisitos de mercado de los países desarrollados. Entre dichas actividades y programas figuran los siguientes:

a) La asistencia para la creación y el desarrollo de la capacidad relacionada con la producción y exportación de productos de calidad y a fin de que los países que reciben la asistencia logren ajustarse a los requisitos en materia de normas técnicas;

b) Los programas para el desarrollo de la infraestructura relacionada con la metrología, normas, ensayos y calidad.

C) El medio ambiente y la energía

Las actividades comprendidas en este grupo tendrán por objeto promover el desarrollo industrial sostenible y contribuir al mismo tiempo al logro de la sostenibilidad ambiental, que es un importante objetivo de desarrollo del Milenio. Entre las actividades figurarán las siguientes:

a) Los programas sobre estrategias y políticas de desarrollo industrial ecológicamente sostenible;

b) La promoción de tecnología avanzada que aprovecha con mayor eficiencia la energía y los materiales y genera menos contaminación y desechos;

c) El apoyo a los programas que suponen modificaciones de diseño y tecnología de los productos que facilitan la sostenibilidad de los recursos al cerrar el círculo de los recursos naturales de las economías;

d) Los programas para la promoción de la eficiencia energética mediante el mejoramiento y la transferencia de conocimientos especializados técnicos y tecnológicos;

e) Los programas para promover las fuentes de energía renovables, particularmente en zonas rurales remotas;

f) La asistencia y participación en la ejecución de acuerdos ambientales internacionales.

Enfoques intersectoriales

Las actividades de la Organización se caracterizarán por una serie de enfoques intersectoriales en las esferas en que la ONUDI deberá concentrar su atención:

- Una proporción justa de actividades operacionales y actividades en calidad de foro mundial que suponen análisis, difusión de conocimientos y debates sobre cuestiones de desarrollo industrial;
- La aportación de recursos públicos de alcance internacional como la creación, transformación y gestión de conocimientos y mejores prácticas en las esferas del desarrollo industrial, la tecnología, las estadísticas industriales y las aptitudes profesionales, entre otras;
- La promoción de nueva tecnología que repercuta apreciablemente en el desarrollo económico en los próximos años;
- El hincapié en el concepto de la seguridad humana mediante actividades cuyo objeto sea la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura industrial en las sociedades que salen de situaciones de crisis;
- El mejoramiento continuo de la competencia técnica y la profesionalidad de los funcionarios de la ONUDI;
- El fomento de alianzas con organizaciones del sector privado y de la sociedad civil;
- El establecimiento de una cartera equilibrada de actividades relacionadas con la aplicación de los acuerdos ambientales y con las funciones tradicionales de desarrollo industrial en esferas como la promoción de inversiones y tecnología, el fomento de la pequeña empresa y la creación de capacidad comercial.

Las dimensiones regionales

En la labor de la ONUDI en los próximos años habrá una serie de dimensiones regionales.

Habida cuenta de los particulares problemas de desarrollo del África subsahariana, se le concederá especial atención en el marco de las actividades de cooperación técnica de la Organización y las que ejecuta en calidad de foro mundial. Al mismo tiempo, se seguirán atendiendo las distintas necesidades de otras regiones como América Latina y el Caribe, el África

septentrional, Asia y los países con economías en transición.

La descentralización efectiva de las funciones y actividades de la Organización hacia el terreno continuará y se impulsará mediante diversas medidas que incluyan la creación de redes y los acuerdos suscritos con el PNUD y otros organismos de desarrollo.

La promoción de la cooperación Sur-Sur será un rasgo importante de la labor de la ONUDI en los próximos años.

La financiación para el desarrollo

La ONUDI procurará garantizar recursos financieros suficientes para la ejecución de las actividades de asistencia técnica y las que lleva a cabo en calidad de foro mundial así como para aumentar el nivel de los recursos durante los próximos 10 años. Ese objetivo se logrará:

a) Garantizando una proporción justa del aumento de la asistencia oficial para el desarrollo previsto para los próximos años;

b) Negociando habilitaciones de créditos ampliadas con arreglo a diversos acuerdos ambientales multilaterales;

c) Diseñando medidas innovadoras, comprendida la financiación por organizaciones del sector privado y por asociaciones industriales.

A este respecto, la Organización seguirá perfeccionando y racionalizando sus métodos de trabajo a fin de abordar las preocupaciones de países donantes y países receptores.

La ONUDI en el sistema multilateral

La ONUDI proseguirá con los acuerdos de cooperación suscritos con otros organismos internacionales como la Organización Mundial del Comercio, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y el PNUD en las esferas pertinentes. Al mismo tiempo, procurará que se alcance la coherencia a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas mediante la aprobación de un plan general de actividades o un programa común de acción, concertado y basado en los objetivos de desarrollo del Milenio, que se funde en el concepto del liderazgo temático.